

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Designese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 03 MAYO 2023

DECRETO N° 1776-(C)

Vistos:

La necesidad existente por cambio de función de la docente de la U.E. Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos A-46., doña Alejandra Iturra Piceros; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : **SERGIO IVAN CARRILLO SAGREDO.**
ESTABLECIMIENTO : Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos A-46.
RUN
FECHA NACIMIENTO
FUNCION : Docente de Ciencias.
JORNADA : **30 hrs. Cronológicas Semanales.**
SUBVENCION NORMAL : **25 hrs. Cronológicas Semanales.**
PIE : **04 hrs. Cronológicas Semanales.**
SEP : **01 hrs. Cronológicas Semanales.**
DESDE : 01 de abril de 2023.
HASTA : 30 de junio de 2023.
MOTIVO : cambio de funciones de doña Alejandra Iturra Piceros

CALIDAD : Reemplazo
A.F.P. - SALUD
ID : **2619.**

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 25 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005, 04 hrs., AL PROGRAMA DE INTEGRACION EDUCACIONAL, y 01 hrs A SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BEBV/JMAB/SMC/MFPA/hvj

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"